

Documento	Convocatoria de sesión	P12.500.20_COV
Expediente	10/2020/P12500 - P12.500 - Sesión Consejo Sectorial	
Asunto	REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SECTORIAL DE LA MUJER DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2020	

FIRMAS	Autoridad / Cargo, identificación firmante y fecha firma	
	<p>Documento firmado electrónicamente con código de identificación único 13070243430556264255 Autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion</p>	

**CONSEJO SECTORIAL DE LA MUJER
CONVOCATORIA DE SESIÓN**

ANTECEDENTES

Decreto de Alcaldía de fecha 26/08/2019 del nombramiento de la presidenta del Consejo Sectorial de la Mujer y acuerdo 169 de la Corporación Municipal por el que se da cuenta al Pleno de delegación de la Presidencia del mismo.

Sesión extraordinaria del Consejo Sectorial de la Mujer.

23 de octubre de 2020.

NORMATIVA DE APLICACIÓN.

Reglamento de Participación Ciudadana (aprobado en Pleno del 29 de enero de 2016, y publicado en el BOP nº 43 de 8 de abril de 2016). En Pleno del 1 de diciembre de 2017 se procede a la modificación de los artículos 28 y 53, del mismo y publicándose definitivamente en BOP nº 23 de 21 de febrero de 2018.

Reglamento Regulador del Consejo Sectorial de la Mujer, aprobado inicialmente en Pleno de 25 de mayo de 2018, publicado definitivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia nº 102 de fecha 24 de agosto de 2018.

Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Artículo 25 y la Disposición Transitoria 4ª de la Ordenanza Municipal de la Administración Electrónica del Ayuntamiento de Segovia (BOP 55 de 09/05/2011).

Código de identificación único 13070243430556264255	Página 1 de 2
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	



CONVOCATORIA

En calidad de Presidenta y, de conformidad con lo establecido en el Título III artículos 16 y 17 del Reglamento del Consejo Sectorial de la Mujer, se les convoca a la reunión extraordinaria del mismo, el próximo 23 de octubre de 2020, a las 10:00 horas, en la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Segovia, sito en Plaza Mayor 1.

Notifíquese a todos los integrantes del Consejo mediante correo electrónico, de conformidad con el artículo 25 y la Disposición Transitoria 4ª de la Ordenanza Municipal reguladora de la Administración Electrónica del Ayuntamiento de Segovia (BOP 55, de 09/05/2011) así como del Reglamento regulador del Consejo Sectorial, artículo 17, con remisión del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, fíjese en la página web del Excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, dentro del Área Participación Ciudadana> Consejos Sectoriales> Consejo Sectorial de la Mujer.

Esperando contar con su presencia, reciban un cordial saludo.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. VII Certamen de Relatos Breves 2020: relatos ganadores.
3. IV Plan de Igualdad (ETI): cuestionario de evaluación del CSM, programación y personal técnico.
4. 25N: acto central y programación de las entidades y asociaciones.
5. Ruegos y preguntas.

Lo que como Presidenta del Consejo Sectorial le notifico.

Código de identificación único 13070243430556264255	Página 2 de 2
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	